



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

## Integración del Programa Presupuestal de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de Programa Presupuestario:</b> | Infraestructura y Obras Públicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Ejercicio Fiscal:</b>                  | 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Áreas Involucradas:</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.</li><li>• Subsecretaria de Infraestructura y Obras Públicas.</li><li>• Dirección de Licitación y Contratos.</li><li>• Dirección de Construcción.</li><li>• Dirección de Control y Seguimiento de Obra.</li><li>• Coordinación Jurídica.</li></ul> |

Elaboró

Ing. Yalit Guzmán González  
Profesional Especializado

Autorizó



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y OBRAS PÚBLICAS  
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas  
C. Teresita del Niño  
CARRANZA, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS**



**INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

**1. MARCO LEGAL**

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
- El Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en su Capítulo X Bis, Artículo 81, Artículo 81 Ter, Artículo 81 Quater, Artículo 81 Quinquies, Artículo 81 Sexies, Artículo 81 Septies, Artículo 81 Octies, y Art. 81 Nonies.
- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Eje 5. Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental, Programa 30. Infraestructura para el Desarrollo del Estado, Línea de acción 7. Construir y conservar la infraestructura urbana social que los diferentes sectores demanden.
- El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y preservación ambiental, Política de Acción III. Infraestructura Sostenible para el Desarrollo, en su línea de acción 5. Establecer un programa para construir, renovar, equipar y rehabilitar edificios, parques, y espacios públicos del municipio.
- Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

**2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

**a) Identificación del Problema Público.**

La población del Municipio de Solidaridad recibe una deficiente infraestructura urbana.

**b) Diagnóstico del Problema**

Cada año el Municipio de Solidaridad destina un monto del presupuesto de egresos para invertir en obra pública, sin embargo, debido a la alta tasa de crecimiento de la población en el Municipio de Solidaridad provoca que el desplazamiento de la población solidarense sea cada vez más ineficiente, por lo que la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas debe hacer una adecuada planeación de la infraestructura urbana tanto para fortalecer el crecimiento de la misma como para conservarla.

El Municipio de Solidaridad, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, cuenta con una población de 333,800 habitantes, y se caracteriza por ser un municipio con una alta tasa de crecimiento, por la migración de gente hacia este destino turístico que viene en busca de mejores empleos derivado de su gran potencia económica en el sector turístico, por lo que se hace indispensable contar con una infraestructura urbana adecuada que beneficie el libre tránsito de nuestra población y de nuestros visitantes, que garantice una calidad de vida digna para los





H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

solidarenses, por ello es importante plantearnos no solo construir sino también conservar y/o mejorar la infraestructura actual.

Para la planeación y programación de la inversión en obra pública se considera el estado actual de la infraestructura urbana en las localidades del municipio de Solidaridad, que de acuerdo al último censo del INEGI sobre el entorno urbano 2020 esta es la situación:

| Municipio o demarcación territorial | Localidad <sup>1</sup> | Nivel de disponibilidad en la manzana | Infraestructura vial                   |                            |               |          |            |          |             |
|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|---------------|----------|------------|----------|-------------|
|                                     |                        |                                       | Recubrimiento de la calle <sup>2</sup> | Rampa para silla de ruedas | Paso peatonal | Banqueta | Guarnición | Ciclovia | Ciclocarril |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | Total de población                    | 288 341                                | 288 341                    | 288 341       | 288 341  | 288 341    | 288 341  | 288 341     |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En todas las vialidades               | 262 663                                | 102 787                    | 4 433         | 237 835  | 227 831    | 211      | 201         |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En alguna vialidad                    | 15 980                                 | 92 830                     | 81 068        | 32 732   | 39 336     | 11 545   | 5 848       |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En ninguna vialidad                   | 9 698                                  | 92 724                     | 202 840       | 17 774   | 21 174     | 276 585  | 282 292     |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | Total de población                    | 269 347                                | 269 347                    | 269 347       | 269 347  | 269 347    | 269 347  | 269 347     |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En todas las vialidades               | 244 253                                | 93 733                     | 4 421         | 222 996  | 217 600    | 101      | 18          |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En alguna vialidad                    | 15 411                                 | 87 384                     | 78 387        | 29 447   | 31 684     | 11 484   | 3 824       |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En ninguna vialidad                   | 9 683                                  | 88 230                     | 186 539       | 16 904   | 20 063     | 257 762  | 265 505     |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | Total de población                    | 18 994                                 | 18 994                     | 18 994        | 18 994   | 18 994     | 18 994   | 18 994      |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En todas las vialidades               | 18 410                                 | 9 054                      | 12            | 14 839   | 10 231     | 110      | 183         |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En alguna vialidad                    | 569                                    | 5 446                      | 2 681         | 3 285    | 7 652      | 61       | 2 024       |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En ninguna vialidad                   | 15                                     | 4 494                      | 16 301        | 870      | 1 111      | 18 823   | 16 787      |

| Municipio o demarcación territorial | Localidad <sup>1</sup> | Nivel de disponibilidad en la manzana | Mobiliario urbano |                                |                  |                    |                      |                   |                                |                         |
|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|
|                                     |                        |                                       | Alumbrado público | Letrero con nombre de la calle | Teléfono público | Árboles o palmeras | Semáforo para peatón | Semáforo auditivo | Parada de transporte colectivo | Estación para bicicleta |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | Total de población                    | 288 341           | 288 341                        | 288 341          | 288 341            | 288 341              | 288 341           | 288 341                        | 288 341                 |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En todas las vialidades               | 29 995            | 19 052                         | 0                | 53 447             | 0                    | 0                 | 0                              | 149                     |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En alguna vialidad                    | 231 406           | 138 059                        | 14 997           | 192 345            | 3 243                | 91                | 22 859                         | 4 771                   |
| 008 Solidaridad                     | Total                  | En ninguna vialidad                   | 26 940            | 131 230                        | 273 344          | 42 549             | 285 098              | 288 250           | 265 482                        | 283 421                 |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | Total de población                    | 269 347           | 269 347                        | 269 347          | 269 347            | 269 347              | 269 347           | 269 347                        | 269 347                 |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En todas las vialidades               | 26 492            | 18 435                         | 0                | 52 373             | 0                    | 0                 | 0                              | 107                     |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En alguna vialidad                    | 216 698           | 128 274                        | 14 495           | 182 396            | 3 243                | 91                | 22 649                         | 3 748                   |
| 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En ninguna vialidad                   | 26 157            | 122 638                        | 254 852          | 34 578             | 266 104              | 269 256           | 246 698                        | 265 492                 |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | Total de población                    | 18 994            | 18 994                         | 18 994           | 18 994             | 18 994               | 18 994            | 18 994                         | 18 994                  |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En todas las vialidades               | 3 503             | 617                            | 0                | 1 074              | 0                    | 0                 | 0                              | 42                      |



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

| Municipio o demarcación territorial | Localidad <sup>1</sup> | Nivel de disponibilidad en la manzana | Mobiliario urbano |                                |                  |                    |                      |                   |                                |                         |
|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|
|                                     |                        |                                       | Alumbrado público | Letrero con nombre de la calle | Teléfono público | Árboles o palmeras | Semáforo para peatón | Semáforo auditivo | Parada de transporte colectivo | Estación para bicicleta |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En alguna vialidad                    | 14 708            | 9 785                          | 502              | 9 949              | 0                    | 0                 | 210                            | 1 023                   |
| 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En ninguna vialidad                   | 783               | 8 592                          | 18 492           | 7 971              | 18 994               | 18 994            | 18 784                         | 17 929                  |

| Entidad federativa | Municipio o demarcación territorial | Localidad <sup>1</sup> | Nivel de disponibilidad en la manzana | Servicios urbanos |                      |
|--------------------|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------------|
|                    |                                     |                        |                                       | Drenaje pluvial   | Transporte colectivo |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | Total                  | Total de población                    | 288 341           | 288 341              |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | Total                  | En todas las vialidades               | 13 874            | 1 458                |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | Total                  | En alguna vialidad                    | 184 007           | 96 232               |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | Total                  | En ninguna vialidad                   | 90 460            | 190 651              |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | Total de población                    | 269 347           | 269 347              |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En todas las vialidades               | 6 652             | 1 458                |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En alguna vialidad                    | 177 877           | 92 759               |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0001 Playa del Carmen  | En ninguna vialidad                   | 84 818            | 175 130              |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | Total de población                    | 18 994            | 18 994               |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En todas las vialidades               | 7 222             | 0                    |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En alguna vialidad                    | 6 130             | 3 473                |
| 23 Quintana Roo    | 008 Solidaridad                     | 0308 Puerto Aventuras  | En ninguna vialidad                   | 5 642             | 15 521               |

Si bien la cobertura de los servicios básicos del municipio en promedio es buena, existen localidades de menor tamaño en Solidaridad que no cuentan con una cobertura de servicios básicos eficiente. En el Municipio de Solidaridad persiste una brecha que debe ser solventada a medida que aumenta la tasa de urbanización, que, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), está creciendo de manera exponencial.

**c) Cobertura**

Con una adecuada planeación y haciendo buen uso de los recursos asignados se pretende ejercer en todas las localidades del municipio de solidaridad, en beneficio de la población solidarense, directa o indirectamente, tanto la población económicamente activa y la población económicamente inactiva (como son estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres domésticos, pensionados y/o jubilados, personas de edad avanzada, incapacitados para trabajar por el resto de su vida y otros inactivos); por consiguiente se tiene identificada





H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### 3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Se tiene que la infraestructura del Municipio de Solidaridad es anticuada, nada funcional y no satisface las necesidades de la población y de quienes lo visitan, derivado de que la población del Municipio de Solidaridad recibe una deficiente infraestructura urbana, tal problema presenta 2 causas directas: 1) La deficiente ejecución de la obra pública; para la cual se identificaron 4 causas indirectas; y 2) El deficiente cuidado y conservación de la obra pública existente, para el cual se identificaron 2 causas indirectas.

De igual forma se identifican 3 posibles efectos directos: 1) Incremento de Observaciones y/o sanciones por parte de las instancias fiscalizadoras, 2) Disminución de recursos financieros para inversión en obra pública y 3) Deterioro de la Infraestructura urbana existente; estos representan 2 efectos de nivel superior. Representados en el Anexo 1. Árbol de problemas.

### 4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

1) **Dirección de Licitación y Contratos**, es un involucrado a favor porque se encarga de elaborar los proyectos ejecutivos de obra pública para ser sometidos a validación de la Secretaría de Planeación y Evaluación, de igual manera es quién tiene la facultad para realizar los procesos de licitación de la obra pública, para su contratación. Por tal motivo su influencia es fuerte.

2) **Dirección de Construcción**, es un involucrado a favor porque tiene dentro de sus facultades realizar la programación y supervisión de la obra pública que se contrata, es el responsable de verificar que se cumpla con la calidad, y cantidad de los conceptos que integran el presupuesto de la obra pública durante su ejecución. Representa una Fuerte influencia.

3) **Dirección de Control y Seguimiento de Obras**, es un involucrado a favor pues tiene a su cargo la integración de los expedientes técnicos unitarios de obra, se encarga de concentrar toda la documentación de la comprobación de la inversión de todas y cada una de las áreas que elaboran o gestionan los documentos desde el proyecto ejecutivo, las propuestas técnica, económicas, fallos, contratos, fianzas de cumplimiento y anticipo, estimaciones, facturas, finiquito, entre otros, para posteriormente entregarlas en la cuenta pública, por ello es de influencia fuerte.

4) **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**, su posición es a favor porque funge como el principal enlace entre la Secretaría de Planeación y Evaluación para la planeación y programación de la obra pública que desarrollará el Municipio de Solidaridad. Su influencia es fuerte.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

5) **Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas**, Su posición es a favor porque funge como apoyo principal ante la Secretaría de Planeación y Evaluación para la planeación de la Obra Pública que desarrollará el Municipio de Solidaridad. Su influencia es fuerte.

6) **Secretaría de Planeación y Evaluación**, su posición es a favor porque es la secretaria que tiene a cargo la elaboración, y seguimiento del Programa Operativo Anual de la construcción de obra pública, valida los proyectos propuestos, además de realizar la gestión de aprobación y liberación de los recursos autorizados ante las dependencias o entidades federales y estatales, así como los relativos a los Ramos 20, 33 y demás destinados a los Municipios de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio que corresponda; influencia fuerte.

7) **Contraloría Municipal**, su posición es neutra porque interviene en la validación de las gestiones para pago de la obra pública, desde el anticipo, estimaciones y finiquitos, valida que los conceptos pagados estén ejecutados cumpliendo con las condiciones contratadas, en cantidad y calidad; Influencia fuerte.

8) **Tesorería Municipal**, su posición es neutra, porque se encarga de brindar la suficiencia presupuestal en apego al programa operativo anual correspondiente, realiza los pagos de anticipos, estimaciones y finiquitos de la obra pública conforme se van autorizando y realizando las gestiones para el pago correspondiente; representa influencia neutra.

| MATRIZ DE INVOLUCRADOS                            |                          |                            |
|---------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| ACTOR/GRUPO DE ACTORES                            | POSICIÓN DEL ACTOR/GRUPO | INFLUENCIA DEL ACTOR/GRUPO |
| Dirección de Licitación y Contratos               | A favor                  | Fuerte                     |
| Dirección de Construcción                         | A favor                  | Fuerte                     |
| Dirección de Control y Seguimiento de Obra        | A favor                  | Fuerte                     |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.   | A favor                  | Fuerte                     |
| Subsecretaria de Infraestructura y Obras Públicas | A favor                  | Fuerte                     |
| Secretaría de Planeación y Evaluación             | A favor                  | Fuerte                     |
| Contraloría Municipal                             | Neutra                   | Fuerte                     |
| Tesorería Municipal                               | Neutra                   | Neutro                     |
| Ciudadanos                                        | Neutro                   | Fuerte                     |





H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS



INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Se pretende contribuir a que la infraestructura del Municipio de Solidaridad sea moderna, funcional y cumpla cabalmente con las necesidades de la población y de quienes lo visitan, para lograr este fin la población del Municipio de Solidaridad debe recibir una eficiente infraestructura urbana, por lo que se establecen 2 medios directos: 1) Una eficiente ejecución de la obra pública; para la cual se identificaron 4 medios indirectos; y 2) El eficiente cuidado y conservación de la obra pública existente, en el cual se identificaron 2 medios indirectos.

Se pretenden 3 fines directos: 1) Disminución de Observaciones y/o sanciones por parte de las instancias fiscalizadoras 2) Incremento de recursos financieros para inversión en obra pública y 3) mejoramiento de la Infraestructura urbana existente; esto para lograr un fin superior. Representados en el Anexo 2. Árbol de Objetivos.

6. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

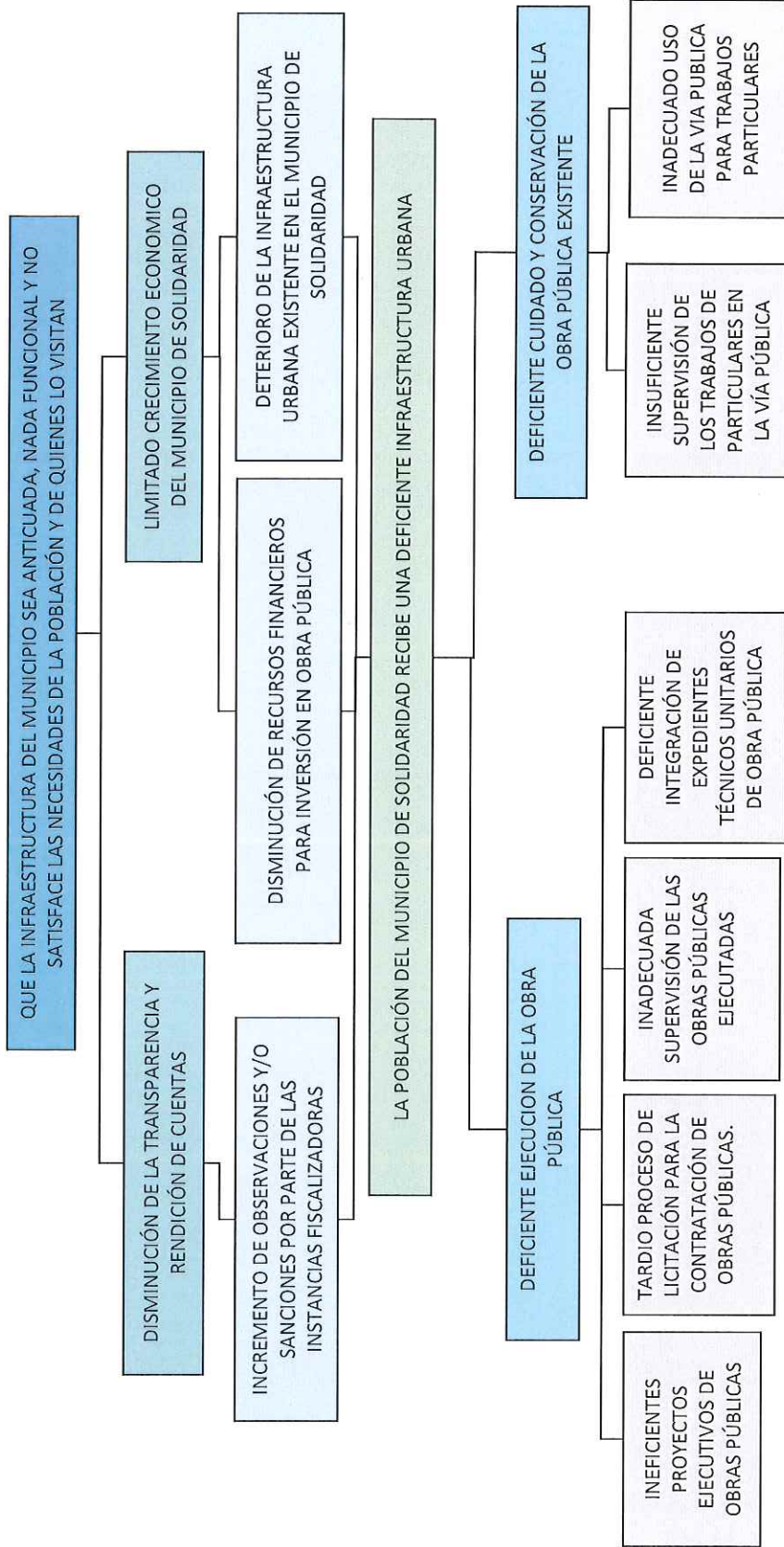
| MATRIZ DE SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS                       |                                                                |                                      |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| CRITERIOS DE VALORACIÓN                                   | ALTERNATIVA:<br>INFRAESTRUCTURA Y OBRAS<br>PÚBLICAS REALIZADAS | ALTERNATIVA:<br>TRAMITES Y SERVICIOS |
| 1. Relación con atribuciones normativas del área          | 3                                                              | 3                                    |
| 2. Relación con líneas de acción del PMD                  | 3                                                              | 3                                    |
| 3. Disponibilidad de Recursos                             | 3                                                              | 3                                    |
| 4. Mayor aceptación por parte de la población beneficiada | 3                                                              | 2                                    |
| 5. Menor tiempo para obtener resultados                   | 2                                                              | 3                                    |
| Escala de Calificación                                    | 14                                                             | 14                                   |

7. MATRIZ INDICADORES PARA RESULTADOS.

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario sirve como instrumento para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Presupuestario, en ella se presenta la alineación de los instrumentos de planeación estratégica, cuenta con los elementos: fin, propósito, componentes y actividades, cada uno con sus respectivos indicadores (nombre de un indicador, línea base, meta anual, frecuencia de medición, fórmula y unidad de medida) para la medición de los resultados logrados, medios de verificación y supuestos que pueden afectar el desempeño del programa. Se adjunta en el Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
 INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 ANEXO 1: ESQUEMA DE ÁRBOL DE PROBLEMAS



1017

AUTORIZO  
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*

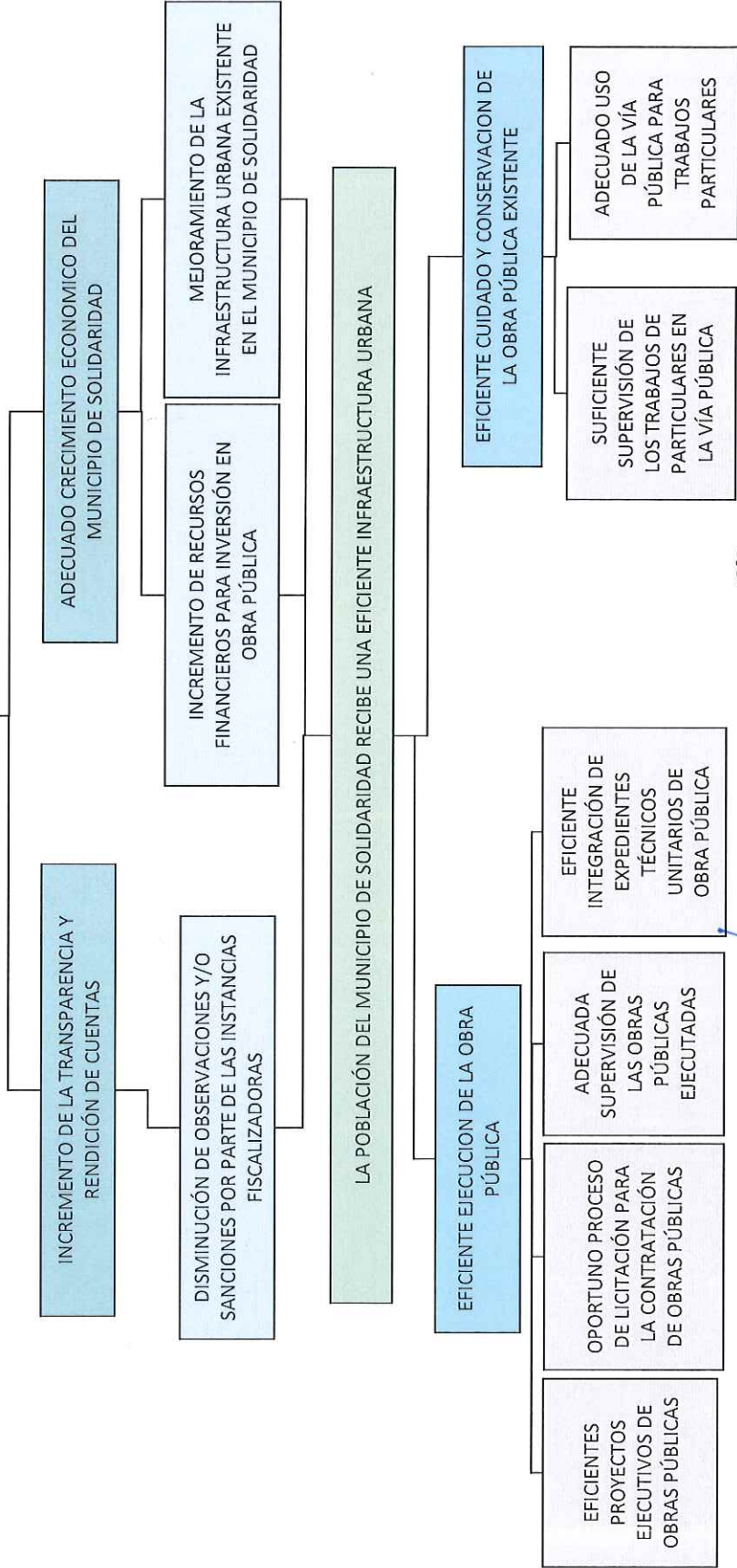




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 INTEGRACIÓN DE PROGRAMA PRESUPUESTAL 2022  
 INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 ANEXO 2: ESQUEMA DE ÁRBOL DE OBJETIVOS



QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO SEA MODERNA, FUNCIONAL Y CUMPLA CABALMENTE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DE QUIENES LO VISITAN



10/1

AUTORIZO

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA AL CALDERÓN  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 DESCRIPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
 EJERCICIO FISCAL 2022

Clave PP:  UR:  Nombre UR:

Denominación del PP:

Período de ejecución:   Grupo funcional o finalidad:  Función:  Sub Func.:

Tipo de Gasto:  Fuente de financiamiento, clave:  Especificar:

**Alineación Estratégica**

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD):**

Eje de Gobierno PMD:

Programa de Desarrollo PMD:

Objetivo de Desarrollo:

Estrategia (s):

Prioridad:

Alcance o Cobertura:

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED):**

Eje de Gobierno PED:

Programa de Desarrollo PED:

**Objetivos de Desarrollo Sostenible Impactados:**

| Número | Nombre                                  |
|--------|-----------------------------------------|
| 6      | AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO               |
| 9      | INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
| 11     | CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES      |

Población objetivo:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| Matriz de Indicadores: | Resumen Narrativo                                                                                                                                                                                                     | Línea de Acción PMD | Indicador                                                                                                    |            |            |              |               | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                    | Supuestos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                            |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|--------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |                                                                                                                                                                                                                       |                     | Nombre                                                                                                       | Línea base | Meta anual | Frec. Medic. | Unidad Medida |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Fórmula                                                                                                                    |
| FIN                    | CONTRIBUIR A QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO SEA MODERNA, FUNCIONAL Y CUMPLA CABALMENTE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DE QUIENES LO VISITAN MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA EFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA. | N/A                 | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SATISFECHA CON EL SERVICIO DE CALLES Y AVENIDAS EN QUINTANA ROO. | 14.70      | 20         | BIAENAL      | PORCENTAJE    | POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS "MUY SATISFECHO" O "SATISFECHO" CON EL SERVICIO DE CALLES Y AVENIDAS EN ÁREAS URBANAS DE CIEN MIL HABITANTES Y MÁS EN QUINTANA ROO/TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN ÁREAS URBANAS DE CIEN MIL HABITANTES Y MÁS EN QUINTANA ROO X 100. | TABULADOS PREDEFINIDOS "I. EVALUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS" DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIVIENDA E IMPACTO GUBERNAMENTAL (ENCIG). BIENAL EN ÁREAS URBANAS DE CIEN MIL HABITANTES Y MÁS EN QUINTANA ROO X 100.<br><a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados</a> .                                                                                             | LA POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS PARTICIPAN EN LA ENCUESTA DE SATISFACCION PARA CALIFICAR EL ESTADO DE LAS CALLES Y AVENIDAS. |
| PROPÓSITO              | LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD RECIBE UNA EFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA.                                                                                                                                | N/A                 | PORCENTAJE DE INVERSIÓN DESTINADA PARA OBRA PÚBLICA EJECUTADA.                                               | 100        | 100        | ANUAL        | PORCENTAJE    | PRESUPUESTO EJECUTADO PARA OBRA PÚBLICA/TOTAL DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA PROGRAMADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2022 X 100.                                                                                                                                      | CONTRATOS Y CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA, ACTAS DE TERMINACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE, DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, TOMO I, NUMERO 03 EXTRAORDINARIO NOVENA EPOCA DE FECHA 06 DE ENERO 2022; DE LA PAGINA WEB<br><a href="https://qroo.gob.mx/segob/directory/periodico-oficial/">https://qroo.gob.mx/segob/directory/periodico-oficial/</a> . | LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.                            |





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 DESCRIPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
 EJERCICIO FISCAL 2022

|               |                                                                                   |         |                                                                                         |     |     |            |            |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                               |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMPONENTE 1  | OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS.                                                        | 3.III.5 | PORCENTAJE OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS.                                                   | 100 | 100 | SEMESTRAL  | PORCENTAJE | NÚMERO DE OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS / NÚMERO DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMADAS X 100.                                                                                               | CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y ACTAS DE TERMINACIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                                                                                                        | LOS MATERIALES E INSUMOS DE LA OBRA LLEGAN EN TIEMPO Y FORMA.                                                 |
| ACTIVIDAD 1.1 | ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS.                            | 3.III.5 | PROCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS ELABORADOS.                        | 100 | 100 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS ELABORADOS / NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMADOS X 100.                                               | EXPEDIENTES EJECUTIVOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ELABORADOS TRIMESTRALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATOS, DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                                                                                    | LOS COSTOS DE LOS MATERIALES ESTIMADOS SE MANTIENEN ESTABLES.                                                 |
| ACTIVIDAD 1.2 | INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS. | 3.III.5 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA CONTRATACION DE OBRAS PÚBLICAS INTEGRADOS. | 100 | 100 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA CONTRATACION DE OBRAS PÚBLICAS INTEGRADOS / NÚMERO DE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMADOS X 100. | EXPEDIENTES DE LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS INTEGRADOS TRIMESTRALMENTE EN LA DIRECCION DE LICITACIÓN Y CONTRATOS, DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS. (CONSULTA EN PAGINA WEB <a href="https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/sotmys">https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/sotmys</a> ) | LOS CONTRATISTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.                                       |
| ACTIVIDAD 1.3 | SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.                                                    | 3.III.5 | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES DE OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS.                               | 100 | 100 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS / NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMADAS X 100.                                                             | REPORTES DE SUPERVISIÓN FINALES POR TRIMESTRE DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                                                                                                                                      | LOS CONTRATISTAS CONCLUYEN LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA.                                                    |
| ACTIVIDAD 1.4 | INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRAS PÚBLICAS.                  | 3.III.5 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRAS PÚBLICAS INTEGRADOS.              | 100 | 100 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRAS PÚBLICAS INTEGRADOS/NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMADOS X 100.                             | EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS INTEGRADOS POR TRIMESTRE, EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                                                                                                           | EL CONTRATISTA CUMPLE CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA. |
| COMPONENTE 2  | INSPECCIONES POR USO DE LA VÍA PÚBLICA REALIZADAS.                                | 3.III.5 | PORCENTAJE DE INSPECCIONES POR USO DE LA VIA PÚBLICA REALIZADAS.                        | 90  | 100 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE INSPECCIONES POR USO DE LA VÍA PÚBLICA REALIZADAS/ NÚMERO DE INSPECCIONES POR USO DE LA VIA PÚBLICA PROGRAMADAS X 100.                                                | REPORTE TRIMESTRAL DE NOTIFICACIONES E INSPECCIONES POR USO DE LA VÍA PÚBLICA, Y PERMISOS, DE LA COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                                                                            | CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS FAVORABLES.                                                                        |



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 DESCRIPTIVO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
 EJERCICIO FISCAL 2022

|               |                                                                              |         |                                                                                       |       |    |            |            |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                         |                                                                        |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDAD 2.1 | SEGUIMIENTO DE NOTIFICACIONES POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA VÍA PÚBLICA. | 3.III.5 | PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA VIA PÚBLICA ATENDIDAS. | 12.37 | 35 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE NOTIFICACIONES POR INSPECCIÓN DE OBRA PÚBLICA ATENDIDAS/NÚMERO DE NOTIFICACIONES POR INSPECCIÓN DE OBRA PÚBLICA PROGRAMADAS X 100. | LAS NOTIFICACIONES POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA VIA PÚBLICA Y BASE DE DATOS DE NOTIFICACIONES E INSPECCIONES, TRIMESTRAL, DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS. | LOS CIUDADANOS SE PRESENTAN PARA ATENDER EL CITATORIO CORRESPONDIENTE. |
| ACTIVIDAD 2.2 | EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA USO DE LA VIA PÚBLICA.                           | 3.III.5 | PORCENTAJE DE PERMISOS PARA USO DE LA VIA PUBLICA EXPEDIDOS.                          | 41.33 | 50 | TRIMESTRAL | PORCENTAJE | NÚMERO DE PERMISOS PARA USO DE LA VIA PÚBLICA EXPEDIDOS/NÚMERO DE PERMISOS PARA USO DE LA VIA PÚBLICA PROYECTADOS X 100.                     | PERMISOS PARA USO DE LA VIA PUBLICA EXPEDIDOS, POR TRIMESTRE, DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.                                                                  | LOS GESTORES REALIZAN EL PAGO CORRESPONDIENTE.                         |

Autorizó

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
 Y OBRAS PÚBLICAS  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024**

1071

*[Handwritten signature]*